



116456

116456

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

a favor de don Juan Casanova Monzó y don José Pons Andrés,
de nacionalidad española, residentes en Fuente Encarroz --
(Valencia), calle Caudillo nº 6 y Santa Teresa, nº 11, res
pectivamente.

p o r

BLOQUE PARA CONSTRUCCIONES

=



5 El intenso grado de desarrollo a que se halla so-
 metida la construcción, especialmente después de la última
 contienda mundial, ha dado lugar a la creación de muy diver-
 sos sistemas, nuevas técnicas, y dispositivos que hagan po-
 sible la aplicación del principio hedonístico, que tienda a
 la obtención del máximo rendimiento final, con el mínimo es-
 fuerzo, la racionalización del trabajo y la aplicación de -
 los mas adecuados elementos, ha de tender paralelamente, a
 una disminución de los costos, por un empleo del mínimo ---
 10 tiempo.

Obsérvese que todos los esfuerzos en las mejoras
 de las modernas técnicas en la construcción, van dirigidos
 a restringir hasta el máximo posible el trabajo a pié de --
 obra, yendose al montaje o semi-montaje de con elementos --
 15 previamente fabricados, llegándose en casos óptimos cuya ex-
 periencia aun no ha dado la última palabra, a la consecu-
 ción de lo que con la provisionalidad que la prudencia aconseja,
 se ha dado en llamar "casas prefabricadas".

Los sistemas tipos de edificación no se observan
 20 de manera pura, pues pese a estar clasificados como siste-
 mas clásicos, los de fábrica de ladrillo o de piedra natu-
 ral, la construcción cerrada de madera, la edificación de -
 entramado, y la fábrica de tapial o tierra apisonada, no
 se sigue en su integridad, pese a que los materiales que se
 25 encuentran en cada región, han definido siempre, y aun has-
 ta cierto punto actualmente siguen definiendo, el sistema de
 construcción empleado. Y así es como se considera corriente
 en las regiones bajas y llanas, el tapial y el ladrillo; en
 las de altura media el entramado y la piedra; y en la monta-
 30 ña y regiones de bosque, la casa de madera al estilo blocao,



con sus paredes formadas por vigas o rollizos adosados y revestimiento de tablas en los paramentos interiores.

Es digno de observar que los modernos sistemas de edificación, tratan en lo posible de ahorrar mano de obra especializada, ofreciéndose a tal fin, cuatro grandes grupos: 1. Sistemas en los cuales se forman las paredes por el aparejo de elementos de mayor o menor tamaño tomados con mortero, desde el bloque hueco de hormigón de pomez, hasta la losa de pared de hormigón poroso y con toda la altura de un piso. 2. Sistemas de construcción con molde, en los que el hormigón, compacto o ligero, se vierte y se apisona o se vibra en encofrados de madera, de chapa o de tela metálica, obteniéndose paredes monolíticas de textura uniforme. 3. Construcciones con entramados de madera, acero u hormigón armado, en la que la resistencia queda confiada en absoluto al entramado o esqueleto del edificio, forjándose los huecos o entrepaños con fábrica o material cuya única misión es la de proteger contra la intemperie y las variaciones de temperatura, y 4. La verdadera edificación prefabricada.

Todo cuanto dejamos expresado, en la síntesis de una serie de observaciones que los solicitantes de este Modelo de Utilidad han venido realizando, para llegar a crear el objeto cuya protección se solicita en esta memoria, que reúne ventajas extraídas de los diferentes sistemas de edificación analizados, aplicables a algunos de ellos como técnica complementaria, de suerte que pueden contribuir sensiblemente al proceso acelerado de la construcción de edificios.

Anotemos que las paredes formadas con ladrillo de fábrica, piedra natural, o losetas previamente trabajadas, requieren un montaje lento, en cierto modo incompatible con un proceso de trabajo rápido. Las paredes de cemento fundi-



65 do, vibrado y de óptimo resultado, exigen un montaje previo de cauces para su alojamiento, y requieten de un tiempo mínimo de algunas jornadas, para conseguir un fraguado inicialmente suficiente; además de que por añadir gran suma de peso, no se hace recomendable su empleo en edificaciones de alguna altura.

70 Se hacia necesario hallar un medio que cohonestara las indicadas necesidades, llegándose a lograr un cuerpo que reuniera las ventajas del ladrillo, de la piedra natural, y de las paredes fundidas de cemento; y que a la vez, se pudiera emplear en edificaciones de todo orden, cualquiera que fuera su altura. Y logrando éste y ensayado privadamente con indudable éxito, se ofrece en esta memoria para su protección, por reunir, según a continuación veremos, los necesarios caracteres de novedad y utilidad que exigen los correspondiente artículos del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, publicado por Real Orden de 30 de Abril de 1930, y modificado por Decreto de 26 de Diciembre de 1947.

85 La ventaja que ofrece las paredes de cemento fundido, es la de ser armadas con varilla de hierro, que les dá singular consistencia. Por su parte, los ladrillos de fábrica, son unidos por un aglutinante que da a la pared terminada el sentido de unidad. Aquella, tiene como nota dominante, según ya antes hemos insinuado, la gran densidad con su correspondiente peso, lo que no es aconsejable emplear en construcciones de altura, ni se requiete para otras menos consistentes. Esta ofrece como característica en fábrica, la lentitud de su colocación.

90 Pues bien, el bloque a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, reúne todas las ventajas de uno y otro



95 sistema de construcción, sin tener los inconvenientes que -
hemos señalado, ya que, como veremos, es susceptible de un
rápido montaje, con la misma seguridad que ofrece el cemen-
to fundido con armadura de hierro.

100 En la hoja de dibujos unida a esta memoria, for-
mando parte de la misma, se representa en la figura A) un -
bloque (1), visto de frente y señalado con trazo grueso, re-
lacionado con sus laterales (2) y (3), ésta con trazo de --
puntos, montándose así indefinidamente -como puede verse en
la figura B) que es un abatimiento de la figura A)-, por la
105 conjunción y correspondencia de una acanaladura formada ver-
ticalmente en la cara menor de sus extremos. En dicha figu-
ra B) se señala dicha acanaladura (4), que puede correspon-
der eventualmente con los orificios (5) que atraviesan lon-
gitudinal y verticalmente el bloque, para haber pasar por -
ellos las varillas de hierro con las que la pared ha de que-
dar armada para lograr un máximo de consistencia.

110 La figura C) ofrece una vista en perspectiva del
bloque terminado, con las características indicadas, que --
puede tener, según en cada caso convenga, mayores medidas -
de ancho y alto que las proporcionalmente representadas, en
tanto en cuanto conserve en su esencialidad las caracterís-
115 ticas expresadas.

La pared así formada, llegará a tener un máximo de
consistencia con un mínimo peso, si se toma en considera-
ción que los materiales de que están contruidos los blo-
ques, son los que aconseje cada tipo de construcción, si --
120 bien de una manera general predominará como materia prima el
yeso.

Expresadas las características estructurales y fun-
cionales de este Modelo de Utilidad, así como las ventajas

6 116456



125 y economía que su uso comporta, solo nos resta concretar en la siguiente

N O T A

las

R e i v i n d i c a c i o n e s

130 1ª. Bloque para construcciones, caracterizado por estar constituido de material liviano y resistente, que --- adoptando la forma paralelepípedica, u tuene, verticalmente considerados, un número convencional de orificios para de---
135 jar paso a varillas de hierro que dejarán armada la pared - que se construya, y tiene en sus caras de menor dimensión - paralelas a los indicados orificios, convencionales acanala
duras para su correspondiente y sucesivo encaje, que puede eventualmente coincidir con el corte de un orificio en su - sentido longitudinal.

2ª. BLOQUE PARA CONSTRUCCIONES.

140 Tal y como aparece representado, descrito y rei--- vindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara, y - una hoja de dibujos.

145 M a d r i d , a de Septiembre de mil nove
cientos sesenta y cinco.

DON JUAN CASANOVA MONZÓ
DON JOSÉ PONS ANDRÉS

HOJA ÚNICA

MODELO DE UTILIDAD

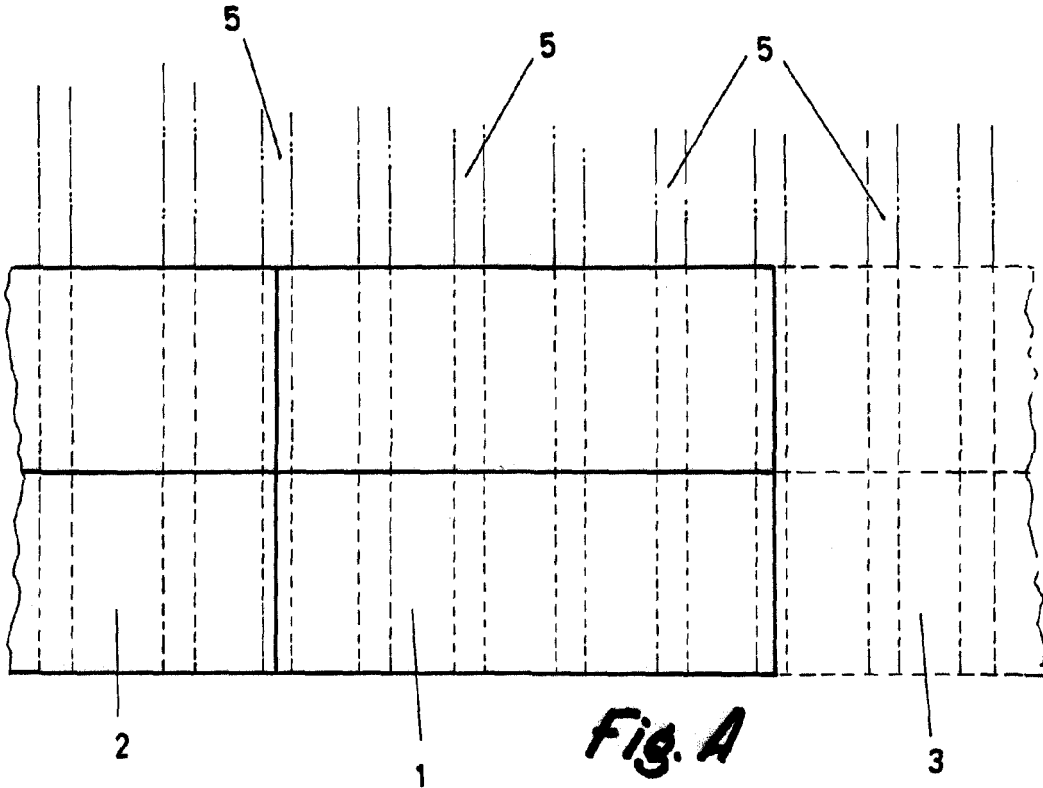


Fig. A

ESCALA VARIABLE

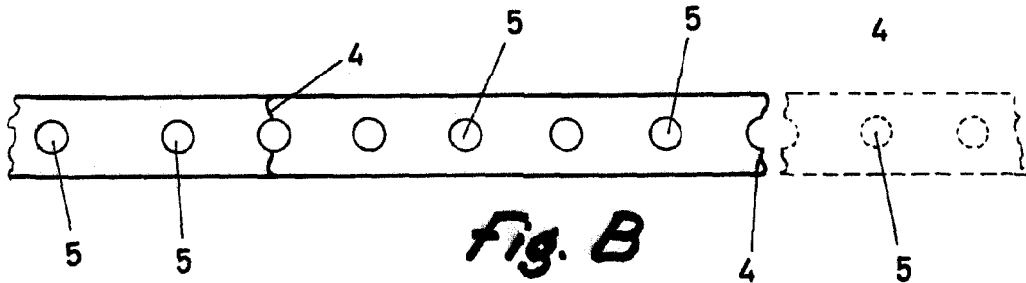


Fig. B

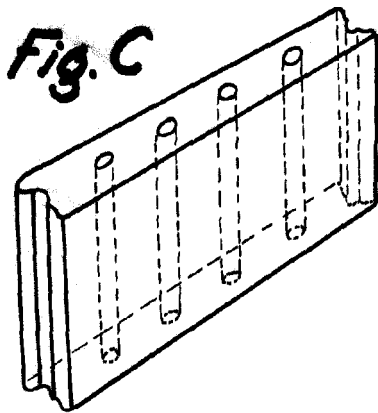


Fig. C

116456

MADRID Sep. 1965